

# LA CUESTIÓN POLÍTICO-ESTRATÉGICA DEL PERÚ COMO OBJETO DE PRODUCCIÓN Y COMUNICACIÓN CIENTÍFICA EN EL CAEN-EPG: EL QUEHACER INVESTIGATIVO EN SEGURIDAD, DEFENSA Y DESARROLLO

THE POLITICAL-STRATEGIC QUESTION OF PERU AS AN OBJECT OF SCIENTIFIC PRODUCTION AND COMMUNICATION IN THE CAEN-EPG: THE RESEARCH IN SECURITY, DEFENSE AND DEVELOPMENT

**Enver Vega Figueroa<sup>1</sup>.**

investsocperu@gmail.com. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-1602-2875](https://orcid.org/0000-0002-1602-2875)

PP. 64-80

Recibido: 04/01/2021 Aceptado: 05/02/2020 Publicado: 17/02/2021

## RESUMEN

El Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado (CAEN-EPG) es una institución de perfeccionamiento académico, enfocada en la capacitación y especialización de profesionales civiles y militares respecto a temas de seguridad, defensa y desarrollo del Perú, y que conduce a la obtención de los grados de maestría y doctorado. De acuerdo a los lineamientos del sistema universitario del Perú, actualmente las instituciones de posgrado deben caracterizarse por la producción científica, a fin de brindar respuestas a los problemas del conocimiento. En este marco, esta investigación tuvo como objetivo presentar una aproximación conceptual a lo político-estratégico del Perú, ya que este es el objeto de investigación académica e institucional en el CAEN-EPG, además de desprender los métodos y diseños de investigación para construir conocimiento científico sobre la situación de la seguridad, defensa y desarrollo nacional, y proponer algunos lineamientos para visibilizar la producción investigativa mediante un proceso de comunicación científica. Cabe resaltar que las Fuerzas Armadas, dentro de la estructura del Estado peruano, participan en actividades y acciones directamente relacionadas con aspectos de seguridad, defensa y desarrollo nacional, por lo que coadyuvan en el desarrollo socioeconómico del Perú, por lo cual, la producción científica efectiva en estos ámbitos permitirá comunicar nuevos conocimientos, que resuelvan problemáticas de carácter social, siendo este el enfoque principal del CAEN-EPG.

<sup>1</sup> Magíster en Desarrollo y Defensa Nacional, Laboratorio Sistémico de Investigación Científico Social del Perú SAC.

---

**Palabras clave:** Producción Científica, Comunicación Científica, Político-Estratégico, Investigación, Conocimiento Científico.

---

## ABSTRACT

*The Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado (CAEN-EPG) is an institution of academic improvement, focused on the training and specialization of civil and military professionals regarding security, defense and development issues in Peru, and which leads to the obtaining master's and doctorate degrees. According to the guidelines of the Peruvian university system, currently graduate institutions must be characterized by scientific production, in order to provide answers to knowledge problems. In this framework, this research aimed to present a conceptual approach to the political-strategic of Peru, since this is the object of academic and institutional research in the CAEN-EPG, in addition to uncovering the research methods and designs to build knowledge scientist on the situation of national security, defense and development, and propose some guidelines to make research production visible through a process of scientific communication. It should be noted that the Armed Forces, within the structure of the Peruvian State, participate in activities and actions directly related to aspects of security, defense, and national development, thus contributing to the socio-economic development of Peru; Therefore, effective scientific production in these areas will allow the communication of new knowledge that solves problems of a social nature, this being the main focus of the CAEN-EPG.*

---

**Keywords:** Scientific Production, Scientific Communication, Political-Strategic, Research, Scientific Knowledge.

---

## INTRODUCCIÓN

El Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado (CAEN-EPG) es una institución de perfeccionamiento de posgrado académico, y una de las de más alto nivel del sistema educativo del sector defensa del Perú, por lo que tiene la función de especializar y capacitar, tanto a profesionales civiles como militares, en tres ejes temáticos: seguridad, defensa y desarrollo nacional. Las áreas de formación académica e investigativa conducen, finalmente, a la obtención de grados académicos de maestro y doctor, de acuerdo con los lineamientos del sistema universitario del país.

Portela (2007) sostiene que la investigación científica se refiere a brindar respuestas a determinados problemas del conocimiento, situación que exige a las instituciones educativas, del nivel de posgrado, a caracterizarse por la producción científica. Esto conlleva a la realización de actividades de investigación académica e institucional, así como de procesos de comunicación científica de ese nuevo conocimiento que, por ejemplo, respalde la toma de decisiones gubernamentales en asuntos político-estratégicos del país. No obstante, no se debe dejar de lado la investigación, ya que esta debe representar un estilo de vida.

El objetivo de esta investigación fue presentar una aproximación conceptual a lo político-estratégico del Perú, considerando que en ese nivel se encuentra aquella realidad que constituye el objeto de investigación académica e institucional en el CAEN-EPG. Adicionalmente, se tuvo como objetivo, mostrar los diferentes enfoques de los cuales se desprenden métodos y diseños de investigación, para construir conocimiento científico sobre la situación de la seguridad, defensa y desarrollo nacional; además de proponer algunos lineamientos para visibilizar la producción investigativa, mediante un proceso de comunicación científica.

Para fines de esta investigación, es preciso esclarecer el concepto de ciencia, la cual se define como un conjunto de conocimientos que cumplen ciertos parámetros lógicos que le otorgan reputación científica; cabe resaltar que estos conocimientos engloban un conjunto de proposiciones verificables y comprobadas (Maletta, 2015). En este marco, la producción científica es conceptualizada como un proceso de totalización de la investigación y de la comunicación de los resultados del esfuerzo investigador.

Entonces, el proceso integral de producción de conocimiento científico comprende dos etapas interrelacionadas: el proceso de investigación, en la que el resultado obtenido es el conocimiento científico; y el proceso de comunicación científica, mediante el cual se divulgan los hallazgos de la investigación para su discusión por parte de la comunidad científica, de acuerdo a la temática o línea de investigación. Cabe precisar que en la primera etapa es cuando se ponen en práctica las habilidades y competencias de los estudiantes; mientras que en la segunda etapa se evalúa la organización institucional y las habilidades para elaborar artículos por parte de los docentes e investigadores (Vega, 2019).

## ● PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD, DEFENSA Y DESARROLLO NACIONAL

Qué, cómo y para qué investigar son preguntas aparentemente elementales, pero que, cuando se tiene la responsabilidad o se está a cargo de promover la investigación científica, resultan sustanciales. Quizás, el para qué investigar sea la primera cuestión que se pueda responder, luego de explorar los aspectos teórico-conceptuales, metodológicos e institucionales que rigen el quehacer investigativo en el Centro de Altos Estudios Nacionales. Respecto a esto último, se necesita investigar para producir conocimiento científico que respalde el diseño de políticas y estrategias, y la toma de decisiones basadas en evidencia empírica en materia de seguridad, defensa y desarrollo nacional.

### *¿Qué investigar?*

El campo de estudio de los temas que se investigan en el CAEN-EPG se ubica en el área de las ciencias sociales; entonces, lo primero es saber qué es la investigación social. Investigar desde las ciencias sociales es construir conocimiento sobre vida social, política, económica, cultural, ambiental, tecnológica, es decir, se puede estudiar con rigurosidad teórica y metodológica la realidad nacional, la educación en el sector defensa, la seguridad estratégica, la corrupción, las fronteras, el ciberespacio, el desarrollo socioeconómico, el bienestar, la defensa nacional, las relaciones internacionales o estudiar otros fenómenos o procesos sociales afines.

La investigación en las ciencias sociales tiene el objetivo práctico de producir inferencias válidas (King et al., 1994); además, con base en estas se puede construir el sentido (Vargas, 2011) mediante la interpretación, con el objetivo de comprender a partir de significados: lo primero, desde el enfoque cuantitativo, y lo segundo, desde el enfoque cualitativo. Por lo tanto, los llamados paradigmas cuantitativos y cualitativos son dos estructuras epistemológicas y metodológicas para hacer investigación sobre la realidad social o, de manera específica, sobre aquellas realidades de la seguridad, defensa y desarrollo del país.

La realidad social se clasifica en tres tipos: realidad empírica, esta se produce en el mundo de las ideas, es decir, conceptos y teorías; realidad teórica, generada en el mundo de las ideas, por lo que incluye conceptos y teorías; realidad teórico-empírica, aquella que se produce tanto en lo teórico como en lo empírico, por lo que incluye tanto la realidad objetiva como la subjetiva (Vargas, 2011).

Muchas veces, ante la realidad de interés o ante aquella parte de la realidad que se desea conocer, se plantean cuestiones como: ¿Dónde y cómo nace una investigación? ¿Dónde se encuentran ideas de investiga-

ción? ¿Cómo surgen las ideas de investigación? Cabe señalar que estas ideas son una forma de aproximarse a la realidad que se investigará: un fenómeno social, proceso político, la problemática urbana de una población o comunidad determinada, un escenario o contexto específico, un asunto de seguridad estratégica, un asunto vinculado a la política de defensa nacional, o un asunto sobre el desarrollo nacional, por lo cual, existen diferentes fuentes de ideas de investigación, como vivencias personales, experiencia laboral y profesional, entre otros. Las ideas también originan nuevas ideas.

En síntesis, las ideas de investigación surgen en la interacción con los demás, en la imaginación, en la creatividad, en los gustos y preferencias, de la lectura de documentos escritos, en las conferencias científicas o asambleas comunales, entre otros. En este sentido, para observar sistemática y rigurosamente el problema en la realidad social concreta, el investigador debe asumir responsablemente la necesidad de introducirse y familiarizarse con el campo de conocimiento en el que se ubica la idea de investigación. Para ello, debe realizar actividades de búsqueda y lectura de trabajos de investigación, de artículos académicos, de tesis anteriores, además de dialogar con especialistas. Esta familiarización con los conocimientos existentes permitirá precisar la idea de investigación, es decir, conllevará a la estructuración de la idea de investigación.

### *Cuestión político-estratégica*

En el planeamiento estratégico de la seguridad nacional, se requiere de una concepción político-estratégica que dicta el Gobierno, y a partir de la cual se prevé y orienta la ejecución de las acciones necesarias para contrarrestar las amenazas, conflictos, preocupaciones, desafíos y desastres que atenten contra la seguridad de la nación (Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado, 2010). Entonces, lo político-estratégico es todo aquello que implica el ejercicio del poder político, los asuntos del Estado y el quehacer del Gobierno, es decir, los asuntos y las cuestiones de alto nivel del país, objeto sobre el que tienen poder y posibilidades de influencia directa e intervención los actores que ocupan las posiciones de decisión, control, autoridad y dominio, dentro de la estructura del Estado, en las cuestiones del frente interno y frente externo. En consecuencia, estos actores definen la situación social en la estructura social que ocupa el territorio.

Esta realidad ha sido delimitada con fines de abordaje metodológico, y se encuentra expresada en las líneas y sublíneas de investigación del CAEN-EPG, cuya aprobación fue ratificada en Consejo Superior del 23 de abril de 2020. Tales líneas de investigación se organizan en torno a tres campos temáticos, a partir de los cuales se desprenden veintiún sublíneas de investigación, como se evidencia en la Tabla 1 (Vega, 2020).

**Tabla 1.**  
*Líneas de investigación del CAEN-EPG según campos temáticos*

<b>Campo temático</b>	<b>Sublínea de investigación</b>
<b>Seguridad</b>	1. Política de seguridad
	2. Geopolítica y geoestrategia
	3. Amenazas transnacionales
	4. La seguridad internacional y el derecho
	5. Orden interno, orden público y seguridad ciudadana
	6. Seguridad energética
	7. Tecnología para la seguridad
	8. Cambio climático
<b>Defensa</b>	9. Política de defensa nacional
	10. Roles, diseño y nuevos modelos de las FF. AA.
	11. Conflictos del siglo XXI
	12. Desastres naturales
	13. Fronteras
	14. Legislación en materia de gestión del riesgo de desastres
	15. Evaluación del proceso de planeamiento

**Fuerza Aérea del Perú**

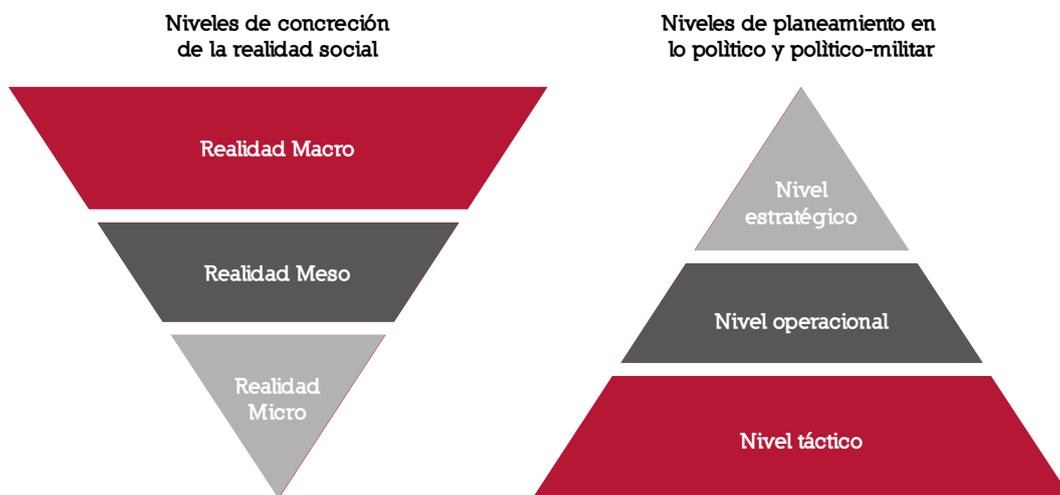
- 16. Identidad, sociedad y nación
- 17. Estado y política
- 18. Competitividad y modelos de desarrollo
- 19. La energía y el desarrollo
- 20. Perú rumbo al OCDE
- 21. Fenómenos migratorios

*Modelo de correspondencia entre los niveles de concreción de la realidad social con los niveles de planeamiento en lo político y político-militar*

Para identificar y seleccionar un tema de investigación, es necesario evaluar que estas cumplan con los siguientes criterios: deben ser de una realidad que corresponde al nivel político-estratégico; de una realidad que se ubique dentro de alguna de las líneas de investigación; la propuesta debe ser coherente con la mención del posgrado; cumplir con la viabilidad a partir de la cual se puede construir conocimiento (Vega, 2020). Además de considerar el dominio y experiencia en el tema, el investigador debe haber revisado teorías en investigaciones anteriores, haber realizado lecturas que permitan ubicar el tema en un contexto sociohistórico, y haber reflexionado teóricamente sobre lo que ya se investigó y sobre lo que aún está pendiente de investigar. Cabe precisar que, si la realidad social que constituye objeto de investigación en el CAEN-EPG es el nivel político-estratégico, entonces, se corresponde con la realidad de nivel macro.

**Figura 1.**

*Modelo de correspondencia entre los niveles de concreción de la realidad social con los niveles de planeamiento en lo político y político-militar*



El modelo que se muestra en la Figura 1 orienta, de mejor manera, la formulación de propuestas de investigación académica e institucional, ya que permite identificar aquel nivel de la realidad en la que se ubican los asuntos políticos estratégicos expresados en las líneas de investigación. Cabe acotar que, tras presentar las líneas de investigación según el campo temático, puede ser necesario esclarecer aspectos teóricos sobre la separación conceptual de una realidad tan específica.

Cabe acotar que la teoría es otro aspecto fundamental en el diseño y desarrollo de una investigación social rigurosa. Un corpus conceptual se reconoce como teoría científica cuando lo implican supuestos epistemológicos, teorías generales, conceptos, supuestos de medición, e hipótesis o conceptos teóricos (podemos encontrar otras características adicionales). Es de advertir que no se debe equiparar la teoría científica, con la norma legal y con la doctrina, ya que estas no son bases teóricas ni teorías.

### *Perspectiva doctrinaria sobre seguridad, defensa y desarrollo*

Según la Comisión de actualización de la doctrina de seguridad y defensa, la seguridad es aquella:

Situación en la que el Estado tiene garantizada su soberanía, independencia e integridad territorial, el Estado Constitucional de derecho, la defensa de la persona humana y los derechos humanos, los intereses nacionales y la paz social; mediante la ejecución de un conjunto de acciones de naturaleza diversa y carácter multidimensional, a fin de crear las condiciones adecuadas para alcanzar el bienestar general y propiciar el bien común. (Astudillo, 2020, p. 14)

Esta misma comisión conceptualiza la defensa nacional como el conjunto de medidas, con enfoque multidimensional, multisectorial y multinivel, que el Estado realiza de manera permanente para enfrentar las amenazas y garantizar la seguridad de la Nación.

Por otro lado, de acuerdo con los planteamientos doctrinarios del CAEN, se define que “el desarrollo nacional es el proceso de creación, ampliación o incremento racional, sostenido y sustentable de las condiciones económicas, sicosociales, políticas, científicas, tecnológicas y militares, etc., que permitan alcanzar crecientes niveles de bienestar general” (Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado, 2010, pp. 28-29). A su vez, sostiene lo siguiente:

El desarrollo social consiste en la progresiva superación de las desproporcionadas diferencias existentes entre las clases y grupos sociales, en el acceso a mejores condiciones de vida, [...] consiste en una distribución equitativa del ingreso y el goce de los servicios sociales que nos ofrece la vida moderna. El desarrollo social se produce en un contexto concreto y en respuesta a condiciones concretas de la sociedad, permitiendo que las relaciones sociales y económicas sean más armoniosas, propiciando la participación y la cohesión social en función del bienestar de la población. (Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado, 2010, p. 37)

Adicionalmente, el Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado (2010) indica que el “incremento racional de las condiciones políticas consiste en elevar la calidad de la democracia mediante la consolidación del Estado de Derecho y la estabilidad jurídica, como medio fundamental para garantizar la gobernabilidad” (p. 29). En suma, el desarrollo nacional se logra a partir de la creación de condiciones que permitan a los individuos desenvolverse armónicamente, conllevando a la expansión de sus facultades. Cabe resaltar que lograr lo indicado requiere incrementar la capacidad individual, no solo para transformar la realidad, sino también a sí mismo. En este sentido, “la finalidad del desarrollo atiende los requerimientos propios de la naturaleza de la persona humana y de las condiciones que debe reunir su existencia” (p. 29).

La Constitución Política del Perú de 1993 señala en el artículo 165 que las Fuerzas Armadas están constituidas por el “Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea. Tienen como finalidad garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República. Asumen el control del orden interno de conformidad con el artículo 137 de la Constitución” (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2016, p. 134). En la misma Constitución, en el artículo 171, también se establece que “las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional participan en el desarrollo económico y social del país, y en la defensa civil de acuerdo a ley” (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2016, p. 135), es decir, las Fuerzas Armadas, dentro de la estructura del Estado peruano, participan en actividades y acciones directamente relacionadas con aspectos de la seguridad, la defensa y el desarrollo nacional; por lo cual, también coadyuvan en el desarrollo socioeconómico del Perú.

### *Perspectiva teórica-conceptual sobre seguridad, defensa y desarrollo*

Abraham Maslow formuló la teoría de la jerarquía de necesidades humanas que comprende cinco niveles, y sos-

tiene que, conforme se satisfacen las necesidades más básicas (parte inferior de la pirámide), los seres humanos desarrollan necesidades y deseos más elevados (parte superior de la pirámide). En esta pirámide, Maslow situó a la seguridad como una necesidad primordial que el hombre anhela satisfacer. No obstante, el concepto de seguridad aparece ligado a “confianza en algo o alguien” o a una situación de “ausencia de riesgo”, sin olvidar que esta, en la mayoría de las ocasiones, tiene mucho que ver con un “estado de ánimo o una sensación” (Morán, 2010, p. 15). Por su parte, Toval (2010) señala que la seguridad es un bien social, al igual que la salud y la educación, por lo que es considerado como pilar de la sociedad. Por ello, el Estado, como garante del bienestar social, debe ejecutar los mecanismos necesarios para que la sociedad pueda calificarse como segura.

Cabe resaltar que el término seguridad hace referencia a la ausencia de situaciones amenazantes o que representen un riesgo para una nación (Gutiérrez, 2005). Al respecto, la Comisión Andina de Juristas (1999), indica que la seguridad es “el margen de protección que una determinada persona, grupo o entidad tiene frente a amenazas o riesgos de diverso tipo, sean imaginarios o reales, naturales o sociales” (p. 21).

La situación de seguridad del país, exige consolidar el proceso de reforma y modernización de las Fuerzas Armadas. Más aún, cuando el nuevo enfoque de seguridad hemisférica permite identificar las nuevas amenazas, preocupaciones y desafíos para la seguridad nacional (Vega, 2017). En este entorno, gestionar el conocimiento es esencial en el proceso de seguridad y defensa nacional, ya que posibilita identificar, analizar y compartir la información disponible y requerida en torno a la seguridad multidimensional de un país (Vega, 2017). A partir de esto último, ¿cuál es el aporte académico del CAEN-EPG como escuela de posgrado especializada en materias de seguridad y defensa, en la última década?

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, se suscribe lo siguiente:

2. Ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente. La educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública.
3. Los centros de educación superior, en el desempeño de sus funciones primordiales (investigación, enseñanza y servicio a la comunidad) en un contexto de autonomía institucional y libertad académica, deberían centrarse aún más en los aspectos interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, contribuyendo así al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, así como a hacer realidad los derechos humanos, entre ellos la igualdad entre los sexos. (Unesco, 2009, p. 2)

Por lo tanto, hacer referencia al cambio climático, entre otros fenómenos sociales, ambientales, culturales, políticos y de educación superior, significa que se están tratando categorías conceptuales sumamente complejas. Implica, además, referirse directamente a factores relacionados con el desarrollo y la seguridad de un país y su entorno geopolítico y geoestratégico. Cabe precisar que los problemas de seguridad más apremiantes en la región andina son predominantemente de orden nacional, como las tensiones sociales, la migración, el deterioro del ambiente, entre otros.

Particularmente, a modo de muestra, en el caso peruano, las instituciones del sistema de seguridad y bajo la concepción de la seguridad multidimensional han identificado sus propias prioridades nacionales relacionadas con las amenazas, preocupaciones y desafíos para la seguridad del país. A partir de ello, se estableció que los eventos que afectan al medioambiente y los recursos naturales constituyen amenazas; además, los desastres naturales y la insuficiencia de recursos naturales y energéticos son preocupaciones, y el control y protección de la Amazonía representan desafíos de seguridad para el Estado (Vega, 2017).

Por otro lado, respecto a la noción de desarrollo, Amartya Sen propuso entender el desarrollo como libertad. Esta concepción integral establece la relación entre libertad política, derechos civiles, oportunidades económicas y sociales, protección a la persona y transparencia en la gestión pública. En este marco, tanto el Estado como la sociedad deben brindar los recursos que permitan la obtención de la libertad, a fin de que se despliegue el potencial de las capacidades humanas (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2011). Finalmente, cabe resaltar lo indicado por Sen (2000), quien define el subdesarrollo como “la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza” (p. 114), apuntando, así, al tiempo: carácter no material del desarrollo.

*Objetos de estudio científico y seguridad multidimensional*

En la Figura 2 se presenta una propuesta de objetos de estudios y unidades de análisis, identificados desde la perspectiva de la seguridad multidimensional: amenazas, preocupaciones y desafíos a la seguridad nacional, complementada con factores y categorías del contexto y la estructura social.

**Figura 2.**

*Identificación de objetos de estudio y unidades de análisis desde la perspectiva de seguridad multidimensional*



Nota. Tomado de Vega (2017)

Entonces, al momento de observar sistemáticamente situaciones tan complejas y multidimensionales en la realidad social y luego para plantear el problema científico sobre algún aspecto comprendido dentro de las temáticas de investigación, es necesario tener claridad sobre qué se entiende por cada concepto o categoría. Inicialmente, desde lo que dice el *Diccionario de la lengua española*, hasta, desde aquello que indican los autores, teorías científicas e investigaciones realizadas.

Sautu (2003) señala que:

El término teoría social engloba las ideas acerca de lo social y de la naturaleza de lo social en la sociedad moderna y posmoderna; de allí que, estrictamente, deberíamos pensar que no solo incluye la teoría sociológica, sino también teorías vinculadas a ella como son algunos grandes tópicos de la teoría política, del análisis cultural y de la psicología social sociológica”. (p. 26)

*¿Cómo investigar?*

La comprensión de los fenómenos sociales y procesos sociales e institucionales que afectan directa e indirectamente a la seguridad nacional, la defensa nacional y el desarrollo nacional del Perú es una tarea crucial, pero esta tarea crítica requiere atención académica orientada a la construcción de conocimiento científico-social, que construya evidencia para facilitar los procesos de toma de decisiones gubernamentales, así como para el diseño de políticas públicas efectivas frente a realidades complejas, como la seguridad y el desarrollo de un país.

Tal construcción de conocimiento puede realizarse a partir de alguna o ambas estructuras epistemológicas y metodológicas, ya sea desde el paradigma positivista con sus metodologías cuantitativas; desde el paradigma hermenéutico interpretativo, naturalista o humanista, con sus metodologías cualitativas, o desde las mezclas paradigmáticas con sus metodologías mixtas, pero bajo ciertas circunstancias especiales; así como mediante los diversos enfoques que plantea el método científico: metodologías cuantitativas, metodologías cualitativas, o alguna propuesta que, habiendo definido con claridad uno de los enfoques, las integre en aspectos muy puntuales e incorpore método y técnicas de alguno de los otros.

**Tabla 2.**  
*Estructuras epistemológicas y metodológicas para la construcción de conocimiento de la realidad social en seguridad*

<b>Paradigma positivista</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque cuantitativo</li> <li>• Metodologías cuantitativas</li> </ul>
<b>Paradigma hermenéutico interpretativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque cualitativo</li> <li>• Metodologías cualitativas</li> </ul>
<b>Mezclas paradigmáticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración puntual e incorporación de métodos y técnicas</li> </ul>

*Nota.* Tomado de Vargas (2011)

El rigor teórico y metodológico en la investigación científico-social son aspectos fundamentales en el diseño de una investigación social rigurosa. Tanto en la etapa de iniciación en la investigación como en lo sucesivo, es primordial leer mucho sobre el tema, el problema y los antecedentes de investigación; además, es indispensable familiarizarse con el campo temático, tanto en lo metodológico como en lo teórico, para tomar decisiones teóricas y metodológicas apropiadas. Además, es importante que en el estudio científico de la realidad social se tome la decisión de seguir alguna estructura epistemológica-metodológica, así como elegir la corriente teórica para abordar dicha realidad o evaluar el problema de investigación. No debemos soslayar el rigor en el quehacer investigativo.

*Rigor metodológico*

Lo metodológico remite al cómo investigar. La comprensión de los fenómenos sociales y procesos sociales e institucionales que afectan directa o indirectamente al bienestar, economía, desarrollo, derechos humanos, seguridad, derechos políticos, calidad de vida, interdependencia compleja, estatura estratégica, proyección geoestratégica, entre otros, es una tarea apasionante y rigurosa. Toda esta realidad se puede abordar dentro de un orden metodológico y generar conocimiento científico, tanto en investigación básica como en investigación aplicada. Cabe resaltar que la construcción de conocimiento sobre la realidad social tiene como finalidad facilitar los procesos de toma de decisiones gubernamentales, así como para el diseño de políticas públicas efectivas frente a realidades complejas, como las mencionadas en acápites y párrafos anteriores.

Siguiendo el proceso, tras el planteamiento del problema de investigación (el ¿qué investigar?) se puede formular la pregunta o preguntas de investigación y, a su vez, proponer qué lograr con la realización de la investigación, es decir, establecer el objetivo u objetivos (el ¿qué lograr?). Por otro lado, para responder la pregunta o preguntas complementarias, se debe elegir una estructura epistemológica-metodológica que permita, en primer lugar, ofrecer la respuesta o respuestas y, en segundo lugar, alcanzar el objetivo u objetivos de investigación, siguiendo un procedimiento ordenado y riguroso (la metodología y el método).

### *Rigor teórico*

La teoría es otro aspecto fundamental en el diseño y desarrollo de una investigación social rigurosa. En la investigación cuantitativa, la hipótesis y las preguntas de investigación, frecuentemente, están basadas en teorías que el investigador revisa, con el fin de comprobarlas. Mientras que, en la investigación cualitativa, el uso de la teoría es mucho más variado, ya que las inquietudes pueden generar una teoría durante la investigación (Creswell, 2009). En este sentido, en la investigación que sigue el enfoque cuantitativo, la teoría debe considerarse desde antes de recolectar los datos. Generalmente toda investigación parte de la teoría, y de allí surgen las hipótesis. Con base en la teoría se caracterizan/conceptualizan las variables, con la teoría se operacionalizan las variables y se identifican los indicadores, entre otros.

Tanto en la etapa de iniciación en la investigación como en lo sucesivo, es primordial leer mucho sobre el tema de investigación, sobre el problema de investigación, así como revisar antecedentes de investigación, a fin de conocer cómo fue abordado el tema por otros investigadores. Aunado a ello, debe tenerse en cuenta que un cuerpo teórico-conceptual se considera como teoría científica, puesto que comprende supuestos epistemológicos, se desprende de paradigmas, se distinguen teorías generales y teorías sustantivas, aporta categorías, variables y conceptos, presenta supuestos de medición, ayuda a la formulación de hipótesis, y a la sistematización de conceptos teóricos (otras características adicionales) (Vega, 2020). Finalmente, cabe señalar que no se debe equiparar la teoría científica o teorías sociales con la norma legal y con la doctrina, ya que las normas legales y la doctrina no son bases teóricas ni teorías.

## ● PROCESO DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA

La comunicación científica, de acuerdo con Borgman (1989), hace referencia a cómo los investigadores utilizan y difunden la información a través de canales formales (libros, publicaciones) y canales informales (congresos, seminarios, cursos). En este sentido, Russell (2001) señala que el objetivo de este estudio es registrar, evaluar, diseminar y acumular los conocimientos, hechos y percepciones humanas. Por su parte, Day (2005) señala que la comunicación científica es un proceso en dos sentidos: ya que mientras no se perciba un artículo científico publicado (señal), este no será recibido ni entendido por el público destinado, lo que conlleva a que el estudio no esté completo.

Finalmente, (1996) indica que el quehacer intelectual incluye la comunicación de la información a un público objetivo (intelectuales públicos), siendo, tal vez, este supuesto el que mejor caracteriza la estructura de seguridad y defensa para la estructuración de una cultura de seguridad y defensa como práctica cotidiana en los individuos. No obstante, esto último puede ser discutible, ya que lo que se pretende es modelar algunos aspectos de esa realidad social, denominado como la cuestión política-estratégica.

Ahora, al aproximarse a niveles más instrumentales de la comunicación científica, lo primero es esclarecer que un artículo científico es la forma más común de comunicar los hallazgos de una investigación original; no obstante, también existen otros tipos de artículos académicos. Cabe resaltar que, normalmente, las revistas tienen sus propias normas de publicación, y las variaciones entre unas y otras suelen tener diferencias mínimas, ya que existen exigencias básicas a la hora de realizar los artículos.

*Publicación académica como requisito para sustentar la tesis*

La Dirección de Investigación del CAEN-EPG, en el año académico 2019, propuso incorporar como requisito para que un graduando sea declarado expedito para la sustentación, que este, al menos, presente un artículo publicado o publicable. En este sentido, cabe señalar que la producción intelectual, en el caso del proceso de investigación doctoral, se orienta a lograr la elaboración y publicación de artículos en revistas arbitradas que se encuentren en bases de datos y sistemas de indexación.

En este marco, respecto al proceso de planificación, diseño y desarrollo de una investigación doctoral (tesis), se pueden producir hasta cuatro artículos académicos publicables:

- Un artículo de reseña de la literatura existente, donde se podrá definir el problema y organizar la investigación, además de introducir la teoría científica y orientarla a la corriente epistemológica de acuerdo al método y diseño metodológico escogido.
- Un artículo de revisión teórica; este permite al estudiante conocer la teoría y ampliar sus constructos teóricos a fin de analizarla o elaborar una nueva teoría.
- Un artículo metodológico.
- Un artículo científico o estudio empírico, también denominado *paper*, y se elabora de acuerdo a los parámetros establecidos por los comités editoriales de cada revista. Esta producción científica tiene como objetivo, comunicar los resultados de investigación.

La realidad universitaria peruana, al igual que otras realidades académicas en América Latina, se ha caracterizado por la limitada práctica de publicar o divulgar los resultados, descubrimientos o hallazgos de sus investigaciones. Esta situación ha venido afectando la legitimidad de la institución universitaria porque se muestra como desconectada de su contexto y realidad inmediata. Por ello, es una exigencia visibilizar la producción científica y académica, más aún si se trata de una escuela de posgrado, donde se supone que la investigación es un hábito cotidiano.

Por otro lado, en el 2016, el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace) aprobó el Modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria del Perú, donde se establecieron un conjunto de criterios de calidad expresados en 4 dimensiones, 12 factores y 34 estándares. En la Tabla 3 se muestran los estándares referidos a la función investigativa de las instituciones académicas (universidades y escuelas de posgrado), que estableció dicho modelo, siendo un primer marco institucional.

**Tabla 3.**  
*Estándares del modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria del Perú, referidos a la función investigadora de las instituciones académicas*

Dimensión	Factor	Estándares
Formación integral	Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Estándar 22: Gestión y calidad de la I+D+i realizada por docentes
		Estándar 23: I+D+i para la obtención del grado y el título
		Estándar 24: Publicaciones de los resultados de I+D+i

Mientras que, en la Figura 6, se presentan las capacidades institucionales y producción investigativa del CAEN-EPG, en el que se observan avances importantes, que permitirán alcanzar los criterios de los estándares 22, 23 y 24 del modelo de acreditación del Sineace, siempre que se consolide una cultura de investigación.

**Figura 3.**

*Capacidades institucionales y producción investigativa del CAEN-EPG*



En la actualidad, el CAEN-EPG cuenta con las siguientes publicaciones académicas: *Revista Temática*, *Revista Electrónica Cuaderno de Trabajo* y *Boletín Académico Ideas*. Sin embargo, cabe señalar que ninguno se encuentra registrado en bases de datos académicas, directorios de revistas ni en sistemas de indexación. Además, ninguna de estas publicaciones cuenta con metodologías de evaluación y revisión de los artículos antes de ser publicados. Respecto a la *Revista Temática*, esta se edita en versión impresa; mientras que la *Revista Electrónica Cuaderno de Trabajo* y el *Boletín Académico Ideas*, se editan en formatos electrónicos, pero no se utilizan las plataformas especializadas en revistas académicas como *Open Journal System (OJS)*.

Además, existe un esfuerzo editorial a través de la publicación denominada *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa*, la cual se pretende someter a evaluación para su incorporación a alguna base de datos. Respecto a esta, a la fecha, se han editado cuatro volúmenes del primer número, y se han publicado utilizando la plataforma OJS. Sin embargo, la edición no está a cargo de la institución, sino a cargo de una entidad privada. Cabe precisar que el primer volumen fue publicado el 17 de octubre de 2019, y en este, principalmente, se divulgan artículos elaborados a partir de las tesis doctorales aprobadas. A estas producciones científicas se suman los informes de investigación y artículos publicables que se elaboran durante cada ciclo de investigación institucional, además del repositorio de tesis.

*Criterios de evaluación para indexación de revistas académicas*

Para lograr la indexación de una revista en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex), se debe tener en cuenta los siguientes requisitos de postulación (Latindex, 2020):

- Para ser calificadas, las revistas deben tener dos años de antigüedad en su versión en línea.
- Las revistas deben tener un sitio web institucional u oficial dedicado, donde se realizará la comprobación del cumplimiento de cada uno de los parámetros.

- El sitio web de la revista debe ser de acceso libre, por lo cual, los criterios de clasificación no pueden ser aplicados a revistas de acceso restringido, a menos que se abra un acceso para la calificación de Latindex.

- No se califican revistas digitalizadas en un solo archivo PDF en el que se integren todos los documentos o artículos publicados (comúnmente denominado “de capa a capa”). Cada artículo publicado debe ser consultado de manera independiente.

Además, para que una publicación logre su incorporación en el catálogo de Latindex, esta debe cumplir, obligatoriamente, con al menos 30 de un total de 38 características, lo que representa el mínimo exigido de 80 % de cumplimiento de las características. Por otro lado, para lograr la indexación de una revista en la colección *Scientific Electronic Library Online (SciELO)*, este primero debe cumplir con los siguientes criterios de evaluación de revistas para su admisión, y luego se evaluará en otros dos aspectos (SciELO, 2018):

- Evaluación de la calidad editorial para medir el cumplimiento de normas internacionales de edición impresa y electrónica, la revista debe de cumplir todos los criterios establecidos por el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex).

- Evaluación del contenido para asegurar la calidad académica de los contenidos.

Adicionalmente, existen otros sistemas de indexación de alcance mundial, como Web of Science (WOS) suministrada por Thomson Reuters, y Scopus de editorial Elsevier. Cabe resaltar que ambas tienen sus propios criterios para la incorporación de revistas científicas.

#### *Propuesta de modelo del proceso de comunicación científica*

En el quehacer investigativo respecto a seguridad, defensa y desarrollo, realizado en el CAEN-EPG, se han identificado dos formas de investigación:

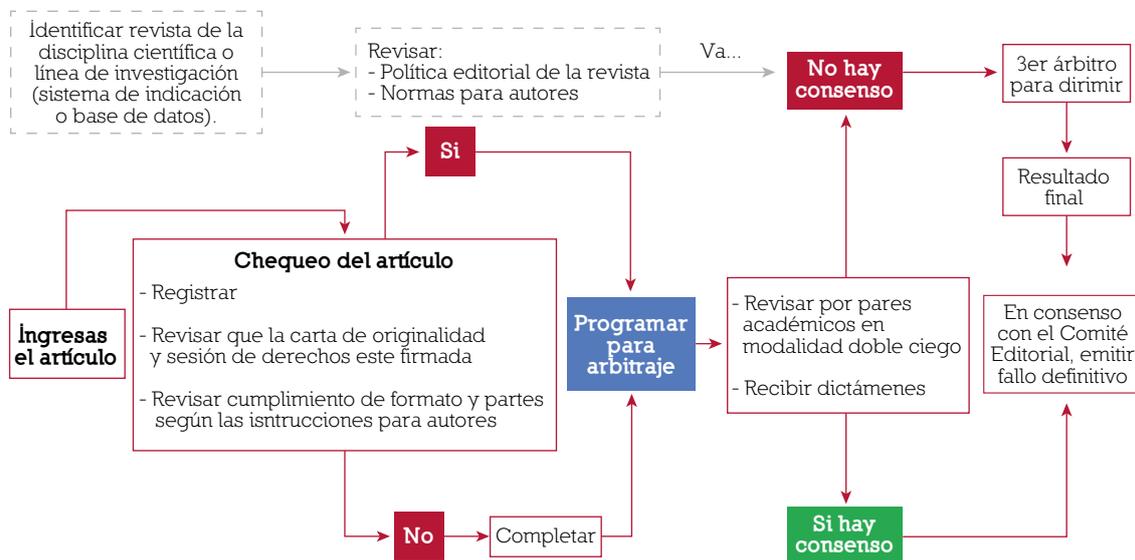
Investigación académica, aquella que realizan los egresados y que está orientada a la obtención de grados académicos de maestro y doctor.

Investigación institucional, realizada por docentes invitados, equipos de investigación del Ciclo de investigación institucional, y otras investigaciones no periódicas, todo ello en el marco de la función investigativa como institución de posgrado.

En suma, con base en modelos institucionales de comunicación científica existentes, se propone el siguiente modelo del proceso de comunicación científica (Figuras 4 y 5), que inicia con el registro del autor en el sistema electrónico de la revista y que culmina con la publicación del artículo postulado en el volumen correspondiente de la revista.

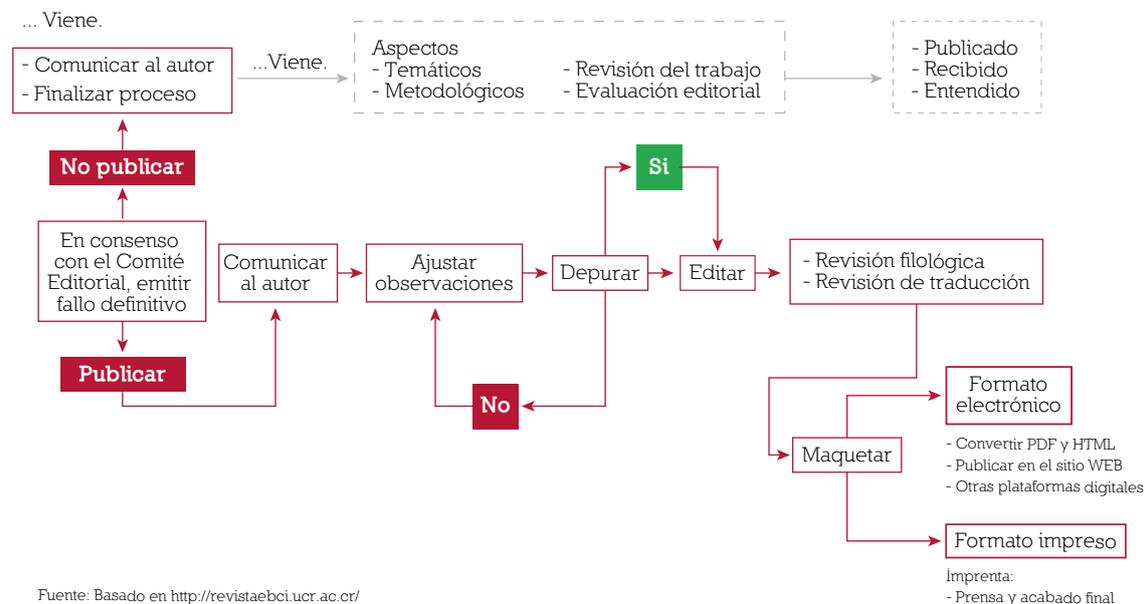
**Figura 4.**

Propuesta de modelo del proceso de comunicación científica para el CAEN-EPG: desde el ingreso del artículo hasta su arbitraje



**Figura 5.**

Propuesta de modelo del proceso de comunicación científica para el CAEN-EPG: desde el resultado del arbitraje hasta su publicación definitiva



Fuente: Basado en <http://revistaebci.ucr.ac.cr/>

## DOCENCIA, PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

En el 2018, el CAEN-EPG implementó el Ciclo de Investigación Institucional, proceso que consiste en la identificación de temas de investigación que son desarrollados de manera colaborativa por los integrantes de la maestría en Desarrollo y Defensa Nacional, conformando equipos de investigación liderados por un docente-investigador invitado. Estos maestristas reciben los lineamientos epistemológicos, metodológicos y tecnológicos para su participación, a través de la asignatura Investigación Aplicada II.

Cabe señalar que la discusión en cuanto a la relación entre docencia e investigación, así como aquella respecto a la relación entre la formación para la investigación y la misión investigativa de la educación superior, engloba dos sentidos: la investigación formativa de estudiantes y docentes jóvenes, ligada a la formación de pregrado y la especialización en determinada materia; y la investigación científica propiamente, esta última ligada a la maestría y doctorado, además de la materialización de la misión investigadora en las universidades. Cabe resaltar que la investigación formativa es una necesidad tanto en universidades de formación profesional como en universidades investigativas, pues en ambas se hace necesaria la formación para la investigación; no obstante, la investigación científica en sentido estricto es definitivamente consustancial a las universidades investigativas (Restrepo, 2008).

En síntesis, las universidades deben enfocarse en desarrollar capacidades en los estudiantes, para la investigación, además de incorporar “la investigación como estrategia de enseñanza-aprendizaje en el currículo” (Miyahira, 2009, p. 119).

### CONCLUSIONES

El Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN) cuenta con una *Guía metodológica para la investigación y producción de conocimiento científico en seguridad, defensa y desarrollo nacional*, que se complementa con dos guías audiovisuales. Esta guía incluye dos etapas para la producción científica: la primera etapa es donde se ponen en práctica las diversas habilidades y competencias investigativas de los estudiantes y docentes, tanto en el aspecto metodológico, la argumentación temática, el dominio teórico y la redacción académica, pero en interrelación con los diversos aspectos del proceso de la comunicación científica. Mientras que la segunda etapa de la producción científica es donde se pone a prueba tanto la organización institucional, el sistema de investigación, la política editorial, las normas de filiación institucional, la política de difusión del conocimiento, así como las habilidades en la elaboración de artículos académicos y en redacción científica, por parte de los estudiantes, los docentes y los investigadores invitados, pero en interrelación con los diversos aspectos del proceso de la investigación científica.

Cabe resaltar que los temas de investigación que se desarrollan a nivel de investigación académica, relacionan la docencia e investigación, así como la formación para la investigación y la misión investigativa del CAEN, evidenciada en la maestría en Desarrollo y Defensa Nacional, desde el año 2018, subsistema de investigación en diálogo con el Ciclo de Investigación Institucional, que articula a las direcciones académica y de investigación.

Por otro lado, lo político-estratégico es todo aquello que implica el ejercicio del poder político, los asuntos del Estado y el quehacer del Gobierno, es decir, los asuntos y las cuestiones del alto nivel del país, objeto sobre el que tienen poder y posibilidades de influencia directa e intervención los actores que ocupan las posiciones de decisión, control, autoridad y dominio dentro de la estructura del Estado, en las cuestiones del frente interno y frente externo, y en consecuencia definen la situación social en la estructura social que ocupa el

territorio. En este sentido, si la realidad social que constituye objeto de investigación en el CAEN-EPG es el nivel político-estratégico, entonces, se corresponde con la realidad de nivel macro.

Consecuentemente, con base en los resultados obtenidos, se concluyó que se requiere fortalecer el sistema de investigación para producir conocimiento científico que respalde el diseño de políticas y estrategias, y la toma de decisiones basadas en evidencia empírica en materia de seguridad, defensa y desarrollo nacional.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda internalizar entre la población de participantes y de docentes que el quehacer investigativo del CAEN-EPG se ubica en el nivel político-estratégico. En este marco, debe conformarse un sistema de investigación que regule la actividad investigativa, tanto en lo académico como en lo institucional, por lo cual, se recomienda diseñar una política institucional de producción científica que promueva la visibilización de la producción académica y científica a través de bases de datos académicas, directorios de revistas científicas y sistemas de indexación; diseñar e implementar la gestión estratégica en investigación científica, y diseñar un programa de desarrollo de habilidades de redacción científica dirigido a estudiantes, docentes e investigadores.

## REFERENCIAS

- Astudillo, C. (2020). *Un ensayo sobre la seguridad y la defensa en el Perú/Nuevas amenazas, nuevos roles*. <https://www.cffaa.mil.pe/wp-content/uploads/2020/07/Unensayosobrelaseguridadyladefensaenelperunuevasamenazasnuevosroles2daedicion2020.pdf>
- Borgman, C. (1989). Bibliometrics and scholarly communication. *Communication Research*, 16, 583-599. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/009365089016005002>
- Brockman, J. (1996). *The Third Culture*. Touchstone Book.
- Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado. (2010). *Planteamientos doctrinarios y metodológicos del desarrollo, seguridad y la defensa nacional*. CAEN-EPG.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2011). *Visión de Futuro del Desarrollo Territorial*. Punto & Gráfica S.A.C.
- Comisión Andina de Juristas. (1999). *Seguridad ciudadana: Cambios necesario*. CAJ.
- Creswell, J. (2009). *Research Design Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches*. SAGE Publications, INC.
- Day, R. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Organización Panamericana de la Salud.
- Gutiérrez, W. (2005). *La Constitución comentada: Análisis artículo por artículo*. Gaceta jurídica.
- King, G., Keohane, R. y Verbas, S. (1994). *Designing Social Inquiry/Scientific Inference in Qualitative Research*. Princeton University Press.
- Latindex. (2020, 3 de junio). *Características de calidad del Catálogo 2.0 (Metodología)*. <https://www.latindex.org/latindex/meto2>
- Maletta, H. (2015). *Hacer ciencia. Teoría y prácticas de la producción científica*. Universidad del Pacífico.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2016). *Constitución Política del Perú*. Minjus.
- Miyahira, J. (2009). La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado. *Revista Médica Herediana*, 20(3), 119-122. <https://www.redalyc.org/pdf/3380/338038895001.pdf>
- Morán, J. (2010) Prólogo. La seguridad. En J. Collado (coord.), *La investigación criminal y sus consecuencias jurídicas* (pp. 15-18). Dykinson.

- Portela, H. (2007). *La dialéctica de lo curricular y lo formativo: una relación indisoluble* [Seminario Docencia Universitaria: Currículo y Evaluación, Maestría en Educación]. Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.
- Restrepo, B. (2003). Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la universidad. *Nómadas*, (18), 195-202. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105117890019.pdf>
- Russell, J. (2001). La comunicación científica a comienzos del siglo xxi. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 168, 1-15.
- Sautu, R. (2003). *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Lumiere.
- SciELO. (2018). *Criterios, política y procedimientos para la admisión y la permanencia de revistas científicas en la Colección SciELO* <país>. <https://wp.scielo.org/wp-content/uploads/Criterios-Rede-SciELO-es.pdf>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
- Toval, L. (2010). Sistema de seguridad español y modelos policiales comparados. En J. Collado (coord.), *La investigación criminal y sus consecuencias jurídicas* (pp. 19-42). Dykinson.
- Unesco. (2009). *Comunicado de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Unesco. [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1414-40772009000300013](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-40772009000300013)
- Vargas, E. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa?* Etxeta.
- Vega, E. (2017). *Gestión de información sobre amenazas, preocupaciones y desafíos para la Seguridad Nacional el Perú* [ponencia]. Foro Internacional de Ciencias Sociales: diálogos interdisciplinarios sobre el cambio climático, desastres y gobernanza, Cusco, Perú.
- Vega, E. (2019). *Informe sobre necesidades de capacitación en estrategias de producción de artículos científicos y en desarrollo de investigación especializada*. Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado.
- Vega, E. (2020, 17 de setiembre). *Guía audiovisual. Planificación de la investigación académica CAEN-EPG*. YouTube. <https://bit.ly/3awt1hb>
- Vega, E. (2020, 20 de octubre). *Guía audiovisual. Elaboración del informe final de investigación académica en seguridad, defensa y desarrollo nacional, CAEN-EPG*. YouTube. <https://bit.ly/36lbhUP>